AÑO II — Viernes 2 de Mayo de 1902. — NUM. 104

La Región

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.. . .	0,50
Provincias, trimestre.. .	1,50
Extranjero, íd. . .	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTC R:
JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUE 8, BAJO

Telegramas: Re ión

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

†

LA SEÑORA

DOÑA JUSTA ATIENZA JIMÉNEZ DE CISNEROS

HA FALLECIDO

EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1902 EN LA VILLA DE YUNQUERA

Á LOS 60 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Bonifacio Martinez; tíos, primos y demás parientes:

SUPLICAN á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Discurso de Silvela

El discurso pronunciado en la sesión de ayer en el Congreso por el ilustre Jefe de la Unión Conservadora D. Francisco Silvela, ha sido una de las oraciones parlamentarias más hermosas que el elocuente orador ha pronunciado en su larga carrera política.

Enérgico é intencionado como siempre, su discurso ha sido un golpe mortal para la vida del actual gobierno y sus efectos los sentiremos dentro de breves días.

A continuación copiamos los párrafos más esenciales del discurso:

Anuncia el jefe del partido conservador que ha de ocuparse de las cuestiones religiosa y social y de fijar el criterio del partido conservador ante las proximidades del nuevo reinado.

La cuestión religiosa—dice—es la que ha quedado más esclarecida. pues se ha averiguado que no hay tal cuestión.

No hay más sino que vosotros agitásteis la opinión para apoderaros de los cargos públicos.

Convienen todos los partidos en que esto se resuelva por virtud de una concordia entre la potestad civil y la eclesiástica. Entre nosotros y vosotros, por consiguiente, no hay diferencia fundamental alguna en lo que toca á este asunto. Queda, pues, reducída la cuestión á las órdenes religiosas, y esto no se puede decir en serio sin que constituya un gran peligro para los gobernantes y para el país.

En España no existen odios sectarios, y todo el problema está reducido al desarrollo que esas órdenes puedan tener.

Lo que no debe extrañar al Sr. Canalejas ni á los que ayudaron á mover las pasiones y la opinión para aniquilar al aduersario y escalar el poder, es que esa opinión se extrañe ahora de los temperamentos de prudencia que observa el gobierno, á quien puede compararse con aquél canónigo de que hablaba Tirso, que nunca á Dios llamaba bueno hasta después comer. A semejanza de aquel canónigo, vosotros no teneis prudencia sino después de jurar el cargo. (Risas.)

Pasa á ocuparse de la cuestión social y afirma que el giro que se le está dando es el peor que podía dársele.

La cuestión social no puede resolverse sin que el poder público esté vigorosamente constituído.

No puede tocarse á los dos principios fundamentales de la humanidad, que son la libertad y la propiedad, sin un profundo convencimiento de que tal paso está justificado por la necesidad, la conveniencia y la oportunidad.

No hay que precipitar las cosas ni las soluciones, sino esperar á que ellas se indiquen.

Recogiendo las frases del Sr. Azcárate de que para esas reformas hace falta un poder fuerte, se asombra de que diga esto qeien cree á todos los gobiernos monárquicos débiles.

Debería S. S.—añade—abandonar ese terreno pantanoso en que hoy se encuentra, romper los lazos que á ciertos principios le unen y su concurso sería muy provechoso para el país.

Bien está que los gobiernos tengan sus oidos abiertos á la opinión, mas importa que no se esclavicen á arrebataaas exigencias. Mas temibles que ahora eran antes las convulsiones populares, cuando el antiguo fusil y las bolsas de pólvora y balas eran los elementos represores de las agitaciones tumultuosas, pero ahora, hasta los adelantos modernos parecen coadyuvar al mantenimiento del orden. El mauser, de que algunos abominan, garantizará en todo caso, la prudencia de las masas perturbadoras. (Bien, bien, en la minoría conservadora. Rumores.)

La fuerza es un elemento ayudada de la razón y escuchando los dictados de la conciencia. No sólo se debe gobernar con concesiones y adulaciones, sino que hay que mantener en primer término la autoridad del Estado.

Añade que ha de ocuparse ahora del socialismo agrario.

Aunque los hombres públicos deben decir siempre la verdad al país, siempre también, y más si hablan dentro del gobierno, deben acomodar sus palabras á la aptitud de los oídos que han de recibirlas: pero el Sr. Canalejas, no teniendo esto en cuenta, con ídeas de que se encontraba muy ayuno antes de sentarse últimamente en el banco azul, con ideas anticuadas, con teorías exóticas, con nociones incompletas, ha planteado peligrosísimas cuestiones.

Los latifundios no son hoy peligro para el orden ni en Andalucía ni en ningún lado, y ahí están las casas de la Laguna y de San Bernardo, que pretenden mejorar la condición de sus obreros. Ha presentado los latifundios como un mal social, cuando pueden ser y son un beneficio, pues para el desarrollo de la agricultura son precisos los grandes predios.

No tienen igual trascendencia las predicaciones que se hacen dentro y fuera del Parlamento. La idea del reparto de la propiedad, halagadora para las clases necesitadas. por la gran expansión del medio, pierde en un meeting mucha de su violencia, y se atenúa con la que llamó un satírico «santo temor de Dios y de la Guardia civil»; pero vertida aquí por un ministro, puede tener tremendas consecuencias.

¡Quiera Dios, Sr. Canalejas, que el escaso contacto que hay entre el país y el Parlamento sirva ahora para impedir que las ideas de su señoría se extiendan rápidamente por la población de los campos!

Claro es que esas teorías del ministro de Agricultura no han de trastornar lás bases de la propiedad, que son eternas, porque así las ha dispuesto una voluntad soberana, infinita; pero esas teorías pueden convertirse en un terrible germen de agitación, que seguramente verá con repugnancia. ó al menos con dolor, la mayor parte de la mayoría, que advierte apenada como el Sr. Canalejas, quizá en persecución de un ansiado desquite, se precipita hacia tenebrosos horizontes.

Aconseja al ministro de Agricultura que, desoyendo la voz de la ambición, renuncie á la realización de sus peligrosos ideales, que quizá con el tiempo sean más hacederos.

Voy ahora á ocuparme de la situación política de uno y otro partido.

Los problemas pendientes no los puede resolver el partido liberal. (Rumores.) Esos problemas piden energías de gobierno; la cuestión social os coloca en la situación de entregaros estúpidamente en brazos de vuestros enemigos, ó no hacer al fin nada.

Estáis imposibilitados para aplicar medidas enérgicas y cauterizaciones que la opinión pública reclama, porque estáis atados por infinidad de concausas y de luchas interiores dentro del partido.

Necesitáis de la constante suspensión de las garantías para no ser arrollados por la anarquia. No podeis continuar.

A nosotros nos llama la opinión, y nos hallamos en actitud para responder á ese llamamiento. Contamos, además, con auxiliares valiosos.

El presente es vuestro; pero el porvenir, un porvenir muy próximo, corresponde á las soluciones conservadoras. (Aplausos en la minoría conservadora.)

Pequeñeces

PASIONAL

Á mi amigo R...

¿Te acuerdas Enrique? Cómo me place recordar aquella edad dichosa en que nuestro cerebro estaba repleto de ilusiones y la vehemencia de las pasiones hacia latir más agitado nuestro corazón; cómo me agrada recordarte en aquella época, joven todavia, con tu figura esbelta, siempre tan elegante y correcto, con tu sombrero inclinado y tu capita corta, á la andaluza, con embozos azules y encarnados.

Edad venturosa, época feliz en la cual desde la puerta del taller de la juguetona sombrerera ó de la coquetuela modista, siempre benévola para el estudiante de San Carlos, encaminábamos nuestros pasos á la cátedra de patología, al anfiteatro grande ó á las clínicas, donde soportábamos á Seco, á Santero y á Sánchez Merino.

Si consigo refrescar tu memoria, puede que resucite en ella un recuerdo que cuando surge de nuevo en nuestra mente, de nuevo nos emociona y siempre nos entristece.

¿Te acuerdas de Luis Nonares?; ¿has olvidado á Sor Alegría? Aún me parece verlos en aquella clínica de calandrias, decrépitos y caquécticos, cumpliendo con fe y con rigor su misión y amándose en silencio.

Luis era vehemente, enérgico, imperioso y la pasión en él era frenesi vesánico; el capricho en él era mandato. Sor Alegria era histérica, dominada, sumisa, pero no convencida. En él la naturaleza se sublevaba sensual, en ella era el alma la que se sublevaba; el cuerpo era solo el espejo reflector del estado de su espíritu.

Teniamos veinte años; edad dichosa en la cual, todo es luz, color y vida; todo sonríe, todo estimula y el mundo es campo fertil de ilusiones que hoy vemos, tristes, desvanecidas.

Sor Alegria frisaba entonces en los veinticinco; fué una niña arrebatada á la familia, arrancada á la naturaleza que, ofrece desventuras, pero también alegrías, para ingresar en un mundo de abnegación y sufrimientos que solo ofrece sinsabores, sin una fé ciega, si no se comprende la felicidad de una conciencia que no reclama nada.

¡Pobre Luis, cuanto sufria!; ¡pobre Sor Alegria cuanto lloraba! Había renunciado al mundo y un imposible la separaba de Luis. El la ansiaba y no podía poséerla.

Luis enloquecía cada vez más, no dormia, no se alimentaba y su sistema nervioso no tenía momento de calma.

Sor Alegria languidecía; sus ojos rodeados de un cerco gris, hundidos, tristes, sin brillo, se sepultaban en las órbitas, cual si se escondieran para no ser vistos, por temor á ser sorprendidos.

Luis delirante, frenético, loco, miraba á Sor Alegría con la pasión en los ojos y el dolor en el alma; pero de sus labios huia la frase y volvia á su pecho, para envenenar su existencia, con un silencio de respeto que consumia todo su ser, que le aniquilaba.

Aquellos dientes de blancura nivea, colocados en artistico desorden, pugnando por exhibirse; aquellos labios como pétalos de roja rosa que se plegaban con gracia encantadora, para dominar la incentiva sonrisa y que, al entreabrirse dejaban escapar un aliento fresco y una frase juguetona, movida, pródiga en consuelos que vigorizaban al enfermo, frase pronunciada con modulación graciosa y cadencioso ceceo *granadino; aquellos ojos de pupila ámplia, brillo incitante, entornados con inocente picardía y que parecían mirar aviesos, penetrando en el interior ageno, escudriñadores, curiosos; aquella vestimenta que la hacía aparecer ante su vista cual mística golondrina que al drensar su canto le anunciaba la primera de su amor primero, vestidura severa que al mistico impone sumisión, al cristiano respeto y al hombre, como hombre, le enerva la fibra sensual y le descubre un mundo caprichoso de encantos profanos, dislocaron á Luis que los veia languidecer por instantes, sin poder rehacerlos con el flojistico amoroso que podia reavivar tantas gracias y bellezas como veia dolorido desaparecer.*

. . . .

Todo respeto olvidado; con la razón perdida, en el delirio insano, en el vértigo, Luis pudo un dia declarar su pasión amorosa á Sor Alegria y con frase sencilla, breve, rápida, trémula y casi gimiente, te amo, la dijo, te amo Alegria y muero por ti.

Ella lo esperaba, temia aquél momento, sentía verle llegar; pero cobijándose con el manto protector del deber que se habia impuesto, serena contestó:

Jesucristo ha mandado que nos amemos los unos á los otros: Luis, yo te amo en Jesús... y cayó desplomada, fria, inerte, sobre el duro pavimento.

Amor puro, santo; amor de la eterna región donde no moran más que los justos, los que mueren como murió Sor Alegría.

Amor sensual, erótico, mundano, en el cual lo sublime muere subordinado á la materia, amor á la carne el que hizo morir á Luis en la demencia, arrastrado por el delirio de su pasión insana

DRIS-DRAS.

Plato del Dia

EL 2 DE MAYO

Memorable día es este
para la patria española,
por que á todos el recuerdo
lisonjero nos evoca
de pasadas epopeyas
de grandezas y de glorias,
que con caracteres de oro
deben constar en la historia.
Aquellos bravos chisperos
y aquellas guapas manolas
que defendían la patria
con una fiereza indómita;
aquellas valientes madres,
hartas de gritar y roncas,
que animaban á sus hijos
sin desmayos ni congojas
para luchar y vencer
por la nación española,
aquellas también pasaron
con sus hechos á la historia,
y hoy solo queda el recuerdo
de una época grandiosa,
en que vertían su sangre
los chisperos y manolas,
gritando al caer heridos:
—¡Que viva España con honra!
El tiempo todo lo cambia;
hoy en día es otra cosa,
y para muchos imbéciles
que alardean de personas,
la patria y su integridad
es lo que menos importa.
Hoy lo sic, lo que cautiva,
el modernismo, la moda,
es el ser separatista,
cual muchos de Barcelona,
y hablar displicentemente
de la nación española,
nación que en mejores días
supo conquistar coronas
y que fué la admiración
y la más fuerte de Europa.
Memorable día es este
para la pátria española,
y mucho más lo sería
si ahora las pasadas glorias
renovar pudiese un pueblo
que tiene brillante historia
y que supo perecer
en holocausto á su honra.

EL DISCURSO DEL MARQUES DE MOCHALES

Evolución lógica.

En la última parte de la sesión del Congreso intervino en el debate político el señor marqués de Mochales para determinar la actitud en que él y otros importantes elementos de las fuerzas conservadoras que dirige el señor duque de Tetuan, entre los cuales citó al señor duque de Arión, al Sr. Poveda, al conde de Benalúa y al del Moral de Calatrava, se han colocado para facilitar la misión de los partidos en los comienzos del nuevo reinado.

El discurso del señor marqués de Mochales se distingue por su sinceridad y su lógica. Como antecedente de su actitud política expuso lo ocurrido en el partido conservador á la muerte del señor Cánovas del Castillo, haciendo notar cómo fué una de las principales afirmaciones de los elementos que se agruparon en torno del señor marqués del Pazo de la Merced la de mantener los principios conservadores que había defendido y practicado el ilustre estadista. Consecuente con aquel principio del programa del grupo en que ha veni-

do figurando, el señor marqués de Mochales, en la última é intencionada parte de su discurso, ratifica su adhesión á aquellas doctrinas políticas, defendidas en todo lo esencial por el actual partido conservador, que preside el Sr. Silvela, y rechaza las concentraciones ó alianzas con elementos que profesen otros principios políticos, y que exigirían, por tanto, el abandono, parcial al menos, de la doctrina conservadora.

La necesidad de robustecer los partidos en el nuevo reinado, necesidad que hizo notar oportunamente el señor marqués de Mochales, es tan notoria que no creemos pueda ser impugnada por nadie. Si los esfuerzos de los grupos parlamentarios monárquicos que han permanecido en actitud independiente durante el último período de la Regencia, hubiesen conducido á la formación de un organismo político nuevo, dotado de elementos para el gobierno, ó siquiera á la de una Liga ó unión que tuviese por bandera algún principio, alguna reforma, alguna idea, todavía la acción de estos elementos habria podido tener eficacia práctica y servir en alguna forma los intereses del país y de la Monarquía. Pero cofinados en su carácter negativo crítico, y en cierto modo personal, aunque sus intenciones nos merezcan el respeto debido á todo adversario, y más todavía á aquel con quien se tienen afinidades doctrinales, el hecho es que sólo han contribuido, salvo pasajeras excepciones, á dificultar la obra de la gobernación, sin beneficio alguno para los intereses del país.

Como la actitud adoptada por el señor marqués de Mochales y los elementos conservadores que como él piensan, coincide con lo que hace tiempo venimos sosteniendo, es innecesario que expresemos la satisfacción que nos produce esta evolución política, que esperamos ha de ser el principio de la agregación de nuevas fuerzas al partido conservador. La frase del señor marqués de Mochales manifestando que no decía *adios*, sino *hasta luego*, á sus amigos políticos, es de esperar que resulte confirmada por la realidad. Con ello saldrá ganando el bien público.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

¿Puede decirnos el Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, si se ha publicado algún Real decreto ó Real orden del ministerio de Instrucción pública, donde se les exija á las Juntas locales pidan al Maestro facturas, para poderle aprobar los presupuestos que han de servir este año con arreglo á la sexta parte del sueldo que disfruta, según les está ordenado?

Hacemos esta pregunta á V. S., porque sabemos de un Maestro que formó sus presupuestos por duplicado, presentándolos para su aprobación á la Junta local; dicha Junta los examinó, habiendo quien se negó á la aprobación de dichos presupuestos porque el Maestro incluía en los mismos las partidas siguientes, entre otras:

Por aseo del local y gastos de correo, 8 pesetas; por tres sillas para la escuela, 12; por carbón para el brasero, 7; en estas tres partidas, se encerraba un señor de la Junta local, no querer aprobar los presupuestos, diciéndole al Maestro que, para poder aprobarlos necesitaba presentación de factura con arreglo á lo que incluía en dichos presupuestos.

Y nosotros le contestamos á dicho señor: ¿cómo quiere que el Maestro le presente las facturas, sin haber cobrado ni invertido la cantidad?

¿Es que no sabe que los presupuestos se forman, para después poder invertir con arreglo á ellos?

¡Qué atrasados estamos!

Además, ¿se cree dicho señor, que el Maestro tiene obligación de hacer el gasto de escobas, correo y limpieza de la Escuela á costa de su bolsillo? ¿No hace falta que el Maestro tenga en su escuela, por lo menos, media docena de sillas, para obsequiar y ofrecer á las personas que la visiten tomen asiento? Si llega un día de exámenes, ¿quiere este señor que se opone á que el Maestro compre sillas, se sienten en el suelo los que compongan el Tribunal? Y por último, ¿por qué se le ha de prohibir al Maestro presupueste carbón ú otra clase de leña para el brasero ó estufa que tenga en la Escuela?

A nuestro juicio, debemos decir al señor que se oponía á la aprobación, se fije detenidamente para en lo sucesivo, puesto que el Maestro no ha de formar el presupuesto fuera de la ley y según le está ordenado, ni tampoco ha de invertir las cantidades en cosas que no sean necesarias para la escuela; y que si el Maestro deja sin incluir en estos presupuestos alguna cosa para beneficio de la escuela, será por atender á otras que hagan más falta.

—=—

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha clasificado con el haber anual de 600 pesetas al Maestro jubilado de Balconete D. Juan Pedro Elegido, y con 700 pesetas anuales, al Maestro jubilado de Hinojosa D. Eusebio Fernández Talavera.

—=—

Se ha concedido la jubilación por edad á doña Sebastiana Izquierdo, maestra de Romanones.

—=—

Han sido nombrados Maestros de las Escuelas de Cubillejo y Navalpotro, respectivamente, don Balbino Ignacio Julián Pano y Martínez y D. Salomé Benito Morata.

—=—

El habilitado de los Maestros del partido de Pastrana, ha cobrado los haberes correspondientes al mes de Enero; los de Cogolludo, Sigüenza y Brihuega, los correspondientes á Marzo; el de Cifuentes, las mensualidades de Enero y Febrero; y el de Sacedón, las de Enero, Febrero y Marzo.

—=—

Circular

A petición de algunos individuos, y en uso de de las facultades que me concede el caso 4.º, artículo 25 del Reglamento social, convocó á sesión general extraordinaria para el día 17 del actual y once de su mañana, donde se tratarán asuntos urgentes respecto á la Habilitación y otros puntos interesantes á la clase.

El acto tendrá lugar en la Escuela pública de niños de Sigüenza, rogando se dignen concurrir a él todos los Maestros y Maestras del partido, estén ó no asociados.

ECOS CONCEJILES

Junta de asociados

Constituyóse á las nueve en punto de la noche del 30, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Cortijo y con asistencia de la mayoría de los individuos del Concejo.

Era el objeto de la reunión someter á la aprobación de la Junta una transferencia de crédito para ampliación de las obras en proyecto en el viaje de aguas llamado *Haza del Carmen*.

Hubo una empeñada discusión, en la que intervinieron los Sres. Medranda y Rodríguez Juan.

Defendió el Sr. Medranda el dictamen de la Comisión, abogando por la aprobación de la transferencia de crédito.

El Sr. Rodríguez Juan, manifestó no podía prestar su voto al dictamen de la Comisión, extendiéndose en largas consideraciones, probando su competencia en materias administrativas, pues aunque otra cosa opinaron los señores asociados, la verdadera doctrina legal es la sostenida por el Sr. Rodríguez Juan, de que sin autorización de la superioridad no puede someterse á la aprobación de la Junta de asociados una transferencia de crédito.

Puesto el dictamen á votación, fué aprobado con el voto en contra del Sr. Rodríguez Juan.

* * *

Sesión del día 30 de Abril de 1902

Dió principio á las diez de la noche, bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo.

Observamos la falta de algunos ediles, caso que ocurre casi todas las sesiones, por lo que el Sr. Alcalde debía cumplir el acuerdo que tomó há tiempo el Ayuntamiento, respecto á la imposición de multas para los concejales que no cumplen con los deberes que lleva consigo el cargo que les confiaron sus electores.

Orden del día

Dióse cuenta de dos instancias, firmada la una por doña Sofía Mayoral, y la otra por D. José María Clavería, solicitando su inclusión en el padrón vecinal.

Y por último, la comisión de Obras emitió su informe en conformidad con lo solicitado por el Sr. Medranda, respecto de unas obras en una casa de su propiedad.

Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el Sr. García, lamentándose que desde hace seis semanas, se presentó á la aprobación del Ayuntamiento una moción firmada por varios concejales, solicitando la jornada de ocho horas para los obreros municipales, sin que hasta la fecha se haya discutido ni tomado acuerdo alguno sobre tan importante asunto.

El Sr. Miranda, en conformidad con lo expuesto por el Sr. García, rogó á la corporación que en asunto de tan gran importancia no se aprobase aquella misma noche, por no ir revestido de todas las condiciones legales, y pidió figurase en la orden del día de la próxima sesión para su inmediata aprobación.

Y no teniendo nada más de que tratar, se levantó la sesión.

La fiesta del Trabajo

En el Teatro

Conforme estaba anunciado, dió principio en el teatro, á las nueve de la mañana, el *meeting* con que la clase obrera de la capital había de celebrar la fiesta del día 1.º de Mayo.

La sala del teatro presentaba animado aspecto, viéndose entre los concurrentes algunas obreras y representaciones de toda la prensa local.

Abierta la sesión por el Presidente de la sociedad de albañiles, Sr. Sorli, expuso el objeto de la reunión, dirigiendo un saludo á todos sus compañeros, que hizo extensivo á los representantes de la prensa y autoridades, y terminó diciendo que confiaba en que la cordura y sensatez de los allí reunidos, contribuiría á dar más brillantez y eficacia al acto que realizaban.

Habla el compañero Antonio Fernández, de la sociedad de albañiles, de Madrid, con una verbosidad y estilo dignos de todo elogio, manifestando sus entusiasmos por la clase obrera y recomendando la solidaridad de todos los obreros, como único medio de llegar á conseguir sus justas aspiraciones.

Abundando en las mismas ideas, hizo uso de la palabra el compañero Herránz, de Guadalajara.

En nombre de los obreros madrileños, habla el compañero Aragonés.

Comienza haciendo la historia del partido socialista y de la creación de la sociedad de obreros en el año 85; recomienda á los obreros que deben respetar para ser respetados, y se muestra partidario de la jornada de ocho horas.

Antonio Alonso, de la sociedad de canteros y similares de Madrid, se manifiesta en tonos más vivos é ideas más avanzadas que los anteriores.

Censura los grandes defectos que encierra la instrucción pública en España, y pide la jornada de ocho horas, á fin de que puedan disponer de algún tiempo para dedicarle á su instrucción.

Explica el objeto de las sociedades de resistencia, aboga por la unión de todos los oficios, y termina censurando á los burgueses y políticos de oficio.

Joaquín Fuertes, cantero, abunda en las mismas ideas que el anterior, opinando debe hacerse extensiva la jornada de ocho horas á los funcionarios públicos, pues son obreros de la inteligencia.

Hace referencia de los últimos sucesos de Barcelona, aboga por el servicio obligatorio y también por la asociación, pues así—dice—como los capitalistas se unen para la defensa de sus intereses, nosotros debemos unirnos para conseguir los respetos á que tenemos derecho, y se atiendan de este modo nuestras legitimas aspiraciones.

Termina diciendo, que si el obrero no puede legar bienes á sus hijos, ellos trabajan ahora para legarles un nuevo régimen que, necesariamente, no ha de tardar mucho tiempo.

Zabala, del mismo oficio, comienza dirigiendo sus dardos contra la burguesia, y dice que, así como la Iglesia conmemora su día el 1.º de Noviembre, ellos acordaron el 1.º de Mayo.

Se felicita de la unión de los obreros de Guadalajara, á los que recomienda constancia en las ideas socialistas, lamentándose de la triste situación del obrero, debido al poco salario y la carestía de los alimentos, y dedica algunas frases de elogio á las compañeras que le escuchan.

Manifiéstase partidario de la revolución social, declarándose hostil á las clases pasivas, comparándolas con el desgraciado obrero que se inutiliza por el trabajo y no le queda otra pensión que el hambre.

Termina saludando á todos los obreros en general, á los modestos empleados, á la prensa, y recomienda la unión de todos.

Usa de la palabra el Sr. Huetos, tipógrafo, Presidente del comité socialista de Madrid, y comienza demostrando la importancia de las ideas socialistas, sin ser partidario de los procedimientos de violencia.

Hace la historia de los triunfos conseguidos hasta la fecha por el partido socialista, haciendo resaltar lo conveniente que es la ilustración para el obrero, y se muestra partidario de que los mismos tengan representación en los Municipios y en el Parlamento.

Concluye dirigiendo un saludo á todos los obreros, y recomendando, como los anteriores, los beneficios que reporta la asociación.

Después de lo que, el Presidente, da por terminado el acto.

En las calles

A la salida del *meeting* se organizó una numerosa manifestación que recorrió con el mayor orden todas las calles de la población y se dirigió al Gobierno civil para entregar al Sr. Gobernador el mensaje que el partido obrero de Guadalajara elevaba á los poderes públicos.

El Gobernador recibió á la Comisión portadora del documento, y después se asomó al balcón donde dirigió á las masas breves palabras, entrecortadas por la emoción, terminando con un viva á la libertad.

Desde allí se dirigieron los manifestantes á la Alaminilla, donde proyectaban una merienda; pero visto lo húmedo del piso, decidieron acampar en las eras de Tetuán, donde con el mayor orden pasaron la tarde bailando con sus respectivas familias á los acordes de un organillo manubrio.

Terminada la comida, los compañeros Fernández, Zabala, Moño y Romero de Quiñones, dirigieron la palabra á los allí reunidos, abundando en las mismas ideas que se expusieron en el *meeting*.

Desde Yunquera

Es Yunquera, á no dudarlo, uno de los pueblos más cultos de la provincia, donde reside un núcleo de personas ilustradísimas, que ya por hallarse arraigados en el pueblo, ya también atraídos por la llaneza y sencillez de sus moradores, han encontrado allí hospitalario albergue donde pasar lejos de las incomodidades que la vida de sociedad impone una existencia que toca ya á su ocaso.

Amantes, claro está, de cuanto signifique cultura y progreso para sus convecinos, son sus más entusiastas defensores, siendo de admirar verlos ir como un solo hombre, los que acaso profesan ideas muy encontradas, porque en Yunquera todo se pospone al interés del pueblo; allí no se hace política.

Fruto de ese espíritu de unión, es la institución del Liceo, verdadera obra de gigantes, en la que no se ha omitido sacrificio alguno hasta que se ha visto coronado por el éxito más completo.

En ella ha puesto á prueba sus talentos artísticos su fundador Miguel de la Fuente, cuya firma es por todos conocida, dibujando preciosas decoraciones.

El afamado pintor Bianqui, que se encontraba en ésta haciendo trabajos para D. Luis Betegón, también ha dejado impresos, rasgos de su genio, pintando el hermoso telón y frontal del escenario, en cuya obra le ha prestado eficaz ayuda el simpático Juanito Labay.

Decorado con elegancia y buen gusto el salón para el público, en el que luce una artística instalación de los Sres. Sánchez hermanos, de la compañía eléctrica de Fontanar, resulta un conjunto lindísimo y confortable.

La función inaugural se verificó el sábado último, poniéndose en escena *La manía de papá*, *Las codornices* y *Ciertos son los toros*.

Fueron fieles intérpretes de *La manía de papá*, la gentil María Luisa Jiménez, que debutaba en esta obra, y lo hizo con tal gracia y soltura, que se ganó miles de plácemes y felicitaciones.

La angelical María Fernanda, que tantos triunfos lleva ganados en este Liceo, cuyos socios son los más devotos admiradores de su talento y peregrina hermosura.

Guillermo Jiménez, Eugenio Sopeña y Esteban Bueno, confirmaron la reputación que tan justamente gozan de actores de cuerpo entero.

En la ejecución de *Las codornices*, se distinguieron María Luisa y Fernanda Jiménez, Juan Labay, que es un aficionado de gran gusto artístico y que promete mucho. Antonio Madueño, de cuya discrección en el arte de Talía hacíanse todas, lenguas. Julio Recuero, que personificó con gran propiedad su papel.

Terminó la función con el bonito juguete *Ciertos son los toros*, en el que lucieron sus encantos Laurita Calvo, Angelita Samaniego, Pepita González, é hicieron gala de sus especiales aptitudes para la escena Eugenio Sopeña, Luis Dongil, Julián Gómez, Guillermo y Luis Jiménez y el pintor señor Bianqui, conquistando todos nutridas salvas de aplausos.

El domingo por la noche dióse otra variada función, poniéndose en escena *Los dos sueños*, que fué magistralmente interpretado por Mercedes Alonso y Guillermo Jiménez, repitiéndose *Las codornices* y *Ciertos son los toros*, lamentando la falta de D. Juan Labay, que tan á maravilla interpretó su papel la noche anterior.

Los socios del Liceo se multiplicaban, colmando de atenciones á los invitados.

En suma: que salieron todos altamente satisfechos de tan agradables fiestas, por lo que merecen plácemes sinceros los individuos de la Junta directiva Sres. Verdejo, Betegón y Cedrón, que han trabajado sin descanso hasta ver restaurado el Liceo.

Para el día de la la Ascensión se prepara otra bonita función, en la que tomarán parte los socios más actores, poniéndose en escena *Tocino del Cielo* y *El cascabel al gato*.

EL CORRESPONSAL.

Información

A los abonados

Todos nuestros abonados tendrán derecho durante el tiempo que falta hasta la terminación del año corriente, á publicar un anuncio semanal en cuarta plana de cinco líneas cortas sin otro abono que el importe de un sello móvil, por inserción.

Las Santas Formas

El Domingo próximo se celebrará en la vecina Ciudad de Alcalá de Henares la festividad de las Santas Formas.

Para asistir á la fiesta de los Complutenses, tiene anunciada su entrada oficial en Alcalá el Obispo Sr. Guisasola. También irá la Capilla Isidoriana.

Este año se proponen los Alcalainos celebrar con mayor esplendor la fiesta.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Yunquera la virtuosa Sra. D.ª Justa Atienza y Jiménez de Cisneros.

Poseedora de cuantiosos bienes, consagró su existencia á hacer bien por el prójimo, viviendo con la mayor humildad y modestia.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte los pueblos colindantes.

A su viudo, nuestro querido amigo D. Bonifacio Martínez, acompañamos en su justo dolor.

Según noticias que recibimos de Mahón, ayer salió de dicha población, con dirección á Guadalajara, donde fijará su residencia, la familia del malogrado médico de aquel hospital militar D. Julián Soto.

El Domingo último se verificó en la Casa Consistorial el reparto de premios entre las sirvientes de la Escuela dominical.

La Administracción de Propiedades de esta provincia, se propone dar un gran impulso á la venta de fincas adjudicadas al Estado, por débitos de contribuciones.

Las radicantes en esta capital, serán unas de las primeras que se anuncien á la venta.

Parece que pasado mañana asistirán bastantes personas de esta capital á la función de las Santas Formas que se celebrarán en Alcalá de Henares.

Batallón de telégrafos de Cuba

Comisión liquidadora

Relación nominal de los individuos del mismo, pertenecientes á la provincia de Guadalajara, que no han solicitado sus alcances, los cuales pueden verificarlo, tanto los interesados como sus herederos, dirigiéndose por instancia al primer Jefe de la expresada Comisión, acompañando además estos últimos, partida de bautismo y declaración de herederos, extendidos por los Juzgados municipales.

Soldados

Gregorio Mayoral Cogollor, de Azuqueca, aprobados sus ajustes.

Mario Navío Arseno, de Pradosredondos, por ajustar.

Madrid 15 de Abril de 1902.—El Teniente Coronel primer Jefe, Lorenzo Gallego.

El día 12 dará comienzo en la iglesia del Hospital Civil (hoy parroquia de Santiago), la novena en honor de Santa Rita.

La función principal tendrá lugar el día 22, y en ella predicará el párroco de Santiago D. Francisco María Martínez Marín.

El Domingo próximo tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás, á las ocho de la mañana, la comunión mensual del Apostolado de la Oración, establecida en dicha iglesia, verificándose los ejercicios á las cuatro de la tarde con Manifiesto.

Por haber sufrido ya varias modificaciones el programa de festejos que se han de celebrar con motivo de la coronación del Rey, publicado por los periódicos de la Corte, no damos cuenta de él á nuestros lectores hasta que se fije de una manera definitiva.

ANISETE SHY

UNICO DEPÓSITO, SAN MIGUEL, 8.

2 PESETAS MEDIO LITRO

Ha llegado á Yunquera, procedente de Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Luis Centenera que viene comisionado por una casa de aparatos Cinematógrafos para impresionar películas de los festejos de la coronación.

Sea bienvenido.

En Castejón de Henares, donde hace algún tiempo se presentó la epidemia diftérica ha tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos, nuestro estimado amigo D. Mariano Adán.

Acompañámosle en su justo dolor.

En atento B. L. M. nos participa D. José Romero, arrendatario del arbitrio de Consumos de esta población, haber acordado prorrogar hasta el 15 del actual el plazo para la devolución de la décima del impuesto sobre los vinos, á los introductores de este artículo.

BATALLÓN CAZADORES

Expedicionario á Filipinas, núm. 11

Comisión liquidadora

Relación nominal de los individuos de dicho Batallón, procedentes de la provincia de Guadalajara, que no han solicitado sus alcances.

Soldados 2.ª

Angel Utrilla Vicente, de Hortezuela de Ocen, alcanza 33,90 pesetas.

Braulio Salvador González, de Alcocer, 73,90 idem.
Baldomero Balija Martínez, de Imón, 13,05 id.
Ceferino Abanades Sanz, de Ablanque, 9,35 id.
Fructuoso Igualada Igualada, de Villarejo, 18,50 idem.
Francisco Martín Fernandez, de Auñón, 16,90 idem.
Félix Gonzalez Tierraseca, de Casanana, 30,20 idem.
Felipe Martinez Aguacil, de Teroleja, 34,55 id.
Juan Arroyo Sotillo, de Valdesaz, 36,80 id.
Julián Plaza Muñoz, de Tortonda, 121,10 id.
Luis Condado Alcalde, de Cogollor, 22,15 id.
Luis Alcalde Peña, de Castejón, 15,05 id.
Lorenzo Alcovero Saenz, de Alcocer, 19,70 id.
Olegario Expósito Santamaria, de Córcoles, 4,10 id,
Plácido Nuñez Expósito, de El Ordial, 27,85 id.
Víctor de la Fuente Moreno, de Romanillos de Atienza, 25,60 id.
Francisco Cortiella Gallardo, de Cercadillo, 49 ptas. 60 cénts.
Francisco Sanz Peregrino, de Madrid, 24,05 id.

Ayer celebró la clase obrera en las principales capitales de España la fiesta del trabajo, sin que afortunamente hubiera que lamentar ningún incidente.

Ha llegado al puerto de Manila, procedente de Singapoore, el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

En Burgos se celebrará pronto un Congreso agrícola, que promete ser fecundo en resultados prácticos y beneficiosos para los agricultores.

Economias futuras

Ya se va conociendo algo, aunque no bueno del plan de Presupuestos que prepara el actual Gobierno.

Dícese que en Guerra se aumentan los gastos por cinco millones de pesetas; en Agricultura y Obras públicas por cuatro millones, y en Gracia y Justicia por cerca de un millón: total de aumento, 10 millones sólo en tres departamentos ministeriales, después de haber elevado tanto los gastos en el Presupuesto que rige.

¿Es esa la política de economías que en la oposición exhiben siempre los partidos de turno?

Es triste suerte la de este desventurado país con sus malos gobiernos.

En el período del 1885 al 90 nada más, solo en personal, aumentó los gastos públicos el actual partido en 40 millones de pesetas.

Y así seguimos sin enmienda.

El Ayuntamiento de Madrid acordó, en una de sus últimas reuniones, poner el nombre de Marqués de Valdeiglesias á la calle de las Torres, y el de Gasset y Artime, á otra vía que aún no se ha designado.

De este modo se rinde un tributo á la memoria de dos periodistas ilustres y se consagra un homenaje á la prensa toda.

El transporte de ganados

El presidente del Senado, acompañado de algunes representantes de la región gallega en las Cortes, ha visitado al ministro de Agricultura para interesarle en la necesidad de que las Compañías ferroviarias reduzcan sus tarifas de transporte de ganados y hagan éste en condiciones que facilite la importación de carne á Madrid.

El Sr. Canalejas ha prometido á los comisionados gestionar la reforma cerca del director de los Ferrocarriles del Norte.

Los alumnos de ingenieros, á las órdenes de un Profesor y dos Ayudantes, vienen verificando ejercicios de instrucción todas las tardes en el campo de San Roque.

Con este motivo, las inmediaciones vénse muy concurridas y la *Fuente de la niña* muy visitada por el sexo bello.

Obra útil

Anuario-Guia de Guadalajara

Precio del ejemplar: En rústica, 2 pesetas. Encuadernado, 2'50.

Pídase, Mayor alta, 37, Guadalajara.

Oposiciones

El día 5 de Mayo, á las nueve de la noche, dará principio en la Facultad de Medicina el primer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de Tocógolos de la Beneficencia municipal.

Su Santidad León XIII ha autorizado para levantar la vigilia en España el 17 de Mayo, día de la jura del rey, á fin de que se pueda comer carne.

El coche en que iba el señor conde de Romanones chocó en la Puerta del Sol con un farol, rompiéndose la lanza

El ministro, que por fortuna salió ileso, siguió á Palacio andando.

Pasado mañana, domingo, se celebrará la tradicional romería de Santa Mónica, en el pueblo de Marchamalo.

Si el tiempo no lo estorba, seguramente han de ser bastantes las personas de esta población que vayan al pueblo de referencia.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Zorita de los Canes con el sueldo de 500 pesetas anuales.

Las titulares de Medicina y Farmacia de Archilla, con la asignación anual de 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Desde el 30 de Junio próximo la titular de Medicina de Gascueña y su anejo Prádena, con la dotación anual de 280 pesetas, 270 fanegas de centeno y 200 arrobas de patatas y una carga de leña por cada vecino y libre de todo pago. Además el agraciado puede contratar con el dueño de la fábrica de minerales «La Constante» y molino Castipelayo.

La inspeción de carnes de Valfermoso de Tajuña, dotada con 25 pesetas anuales. La plaza de Veterinario del mismo pueblo, con 80 fanegas de trigo por la asistencia á 60 pares mayores y 40 menores.

En el pueblo de Castejón de Henares se han presentado varios casos de difteria, habiendo fallecido uno de los atacados, varón de 14 años.

La inauguración de la Escuela de Artes Industriales de Toledo; Blanca Iggius, la eminente actriz italiana que con tanto éxito actúa en el teatro de la Comedia; la medalla conmemorativa de la Jura ds Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII; el estreno de *La Arlesiana*, verificado en la Princesa, y una completa información del teatro Lírico, constituyen las más culminantes notas de actualidad del número que *Blanco y Negro* publica esta semana.

Avaloran las páginas del popular colega los preciosos originales en colores de Souto, Alberti, Medina Vera, García Ramos y Andrade, y le prestan grandísimo interés literario los artículos y poesías de Eusebio Blasco, Vicente Vera, Emilio Ferrari, Carlos Luis de Cuenca, José Nogales y otros distinguidos escritores.

Entre la gente joven corre como muy veraz el rumor del próximo matrimonio de un querido amigo nuestro y correligionario, que ha ocupado un alto cargo de elección popular, con una distinguida señorita residente hace algún tiempo en esta población.

Hoy se han celebrado en la iglesia del Hospital civil, Ntra. Sra. de la Antigua y Carmelitas de Abajo, sufragios por el alma de la Sra. D.ª Juana Cerrada, madre de nuestros particulares amigos los señores de Pérez Cerrada.

Hállanse muy concurridas y animadas las fiestas que todos los años celebra en los cuatro primeros días de este mes el pueblo de Tórtola, en honor de su patrón.

Ha sido nombrado auxiliar de la asignatura de Legislación escolar en este Instituto, nuestro particular amigo D. Felipe Ortega, quedando sin efecto el nombramiento hecho anteriormente.

El claustro de profesores de la escuela Normal de Maestras de esta capital ha designado á las alumnas señoritas Pérez y Torija, para representar á sus condiscípulas en el certamen escolar que ha de celebrarse en Madrid en el presente mes.

Por la direceión general de Contribuciones, se participa á esta Administración de Contribuciones, en telegrama de 24 del actual, que el descuento de cédulas personales, de las clases activas, se haga en 1.° de Junio próximo; pasivos la exhibiran en Julio, según se publica en *Gaceta* fecha de hoy.

Los exámenes para dar validez académica en el Conservatorio de Música y Declamación, se celebrarán en el mes de Junio, debiendo presentarse las instancias en la primera quincena de Mayo, de doce de la mañana á dos de la tarde, en los salones de dicha escuela.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjaseen las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Suicidio

En el pueblo de Pálmaces de Jadraque puso fin á su vida, ahorcándose en el desván de su casa-habitación, la vecina del mismo Balbina Atienza, hija del rico labrador D. Fernando Atienza.

Los móviles que impulsaron á esta desgraciada á quitarse la vida, fueron la reciente pérdida de una hermana suya, á quien profesaba gran cariño y cuya muerte había trastornado por completo sus facultades mentales.

Su muerte ha sido muy sentida; llamabánla entre sus convecinas la madre do los pobres por sus muchas obras de caridad.

El Juzgado de Atienza instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Pájaro de cuenta

En la mañana del 25 del pasado mes, el Jefe de la estación de Guadalajara dió parte á la Guardia civil de la sustracción de una caja de grasas y unas almohadas, sospechando fuese el autor un sugeto llamado Gregorio Saturnino Expósito.

Todo el día estuvo trabajando el activo Teniente Sr. Camino para la captura del ratero, logrando conseguir la detención del sugeto de referencia, procesado varias veces por hechos análogos.

Convicto y confeso fué llevado á la Cárcel correccional.

Muerte repentina

Anteayer, por la mañana, fué encontrado muerto, en la cuneta de la carretera de Cabanillas y sitio denominado «La Celadilla,» el peón caminero Clemente León Oñoro.

Según el parte facultativo, falleció de una angina de pecho.

Intento de suicidio

A las nueve de la mañana del domingo último intentó poner fin á su vida, en el pueblo de Orche, el Guardia civil Juan Sopeña Aparicio, que se hallaba allí en uso de licencia.

Para conseguir su objeto, se infirió una grave herida en el cuello, con una navaja de afeitar, creyéndose fuera el hecho originado por tener perturbadas sus facultades mentales.

Noticias militares

Escuelas prácticas

Los cursos de la Escuela central de Artillería promenten ser este año muy interesantes. Comenzarán en 1.° de Agosto con ejercicios de campaña en los campos de tiro eventuales de la Brújula y Pancorbo, en los que tomarán parte una batería de cada regimiento de Montaña, y tres del tercero y 13.° montado. Estos ejercicios durarán todo el mes, y en la primera quincena de Septiembre se practicará la primera parte de la instrucción de Artillería de plaza y sitio, en el polígono de Carabanchel, asistiendo dos compañías del sexto batallón de Plaza para servir las baterías. En la segunda quincena y en el mismo polígono se verificarán prácticas de batería y de grupo, con material de campaña de tiro rápido, asistiendo dos baterías del cuarto ligero y una de los regimientos quinto y 10.° montado.

Seguirá la primera parte de instrucción de costa en baterías bajas con telémetros de base horizontal, en Cádiz—del 1 al 19 de Octubre—, y después la segunda parte de la instrucción de plaza y sitio, hasta el 10 de Noviembre, en Ceuta, con asistencia del batallón de Plaza y una batería del Regimiento de Sitio, cuyos cuatro cañones Krupp, de acero, de 15 centímetros quedarán alli de dotación.

Del 11 de Noviembre hasta fin de mes se verificará (también en Ceuta) la segunda parte de la instrucción de costa, en baterías altas y con telémetros de base vertical.

A los referidos cursos, y en las condiciones que la Real orden determina, asistirá crecido número de jefes y oficiales de Artillería.

Contabilidad

En estos días ha dictado el ministro de la Guerra varias disposiciones sobre contabilidad. Por una de ellas se recopila cuanto hay vigente sobre sueldos de militares procesados; otra se dirige á facilitar los ajustes de los jefes y oficiales fallecidos en Cuba, y la última sustituye el sistema de indemnizaciones para los oficiales de Ingenieros que dirigen obras mílitares. En su lugar se establecen gratificaciones mensuales, variables según que los trabajos estén más ó menos lejos de las poblaciones ó dentro de ellas.

Un recuerdo histórico

Se ha dicho estos días que cuando el general Calonje murió era paisano, pues por no haber querido prestar juramento á D. Amadeo de Saboya se le dió de baja en el Ejército.

Esto nos recuerda que en Enero de 1869, no sólo dicho general Calonje, sino el conde de Cheste, el marqués de Novaliches y los generales Lersundi, Trillo Figueroa, Lacy y Sanz fueron dados de baja en el Ejército y en las listas de las grandes cruces militares, con la consiguiente privaciónde sus sueldos y de las pensiones que que por las cruces les correspondía.

Así como que, en virtud de demandas contencioso-administrativas que en nombre de los mismos interpuso el doctor D. Diego de Bahamonde, hoy marqués de Zafra, sobre las que recayeron sentencias de la entonces Sala cuarta del Tribunal Supremo, fueron todos reintegrados en sns empleos militares y en sus cruces, con declaración de que debía abonárseles los sueldos correspondientes y considerarles en activo por el tiempo que estuvieron privados de todo ello.

Para el concurso hípico

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que deseen ceder á otros los caballos que montan para que asistan al concurso hípico no pierdan por ello el derecho á que pasen á ser de su propiedad al cumplirse los plazos reglamentarios.

Condecoración

Se ha concedido la Cruz de primera clase del mérito militar al Capitán de Ingenieros D. Joaquín Pascual.

Caja de municionamiento

El jueves se han practicado en la dehesa de Moratalaz, con éxito satisfactorio, nuevos ensayos de la caja de repuesto de municiones en el combate, inventada por el comandante de Cazadores de Arapiles D. Luis Bermúdez de Castro.

El certamen militar

Se ha publicado el cartel anunciador de esta interesante fiesta, organizada por el distinguido escritor militar D. Francisco de Francisco.

SS. MM. y AA. RR., ministerios, Ayuntamientos y Sociedades han otrgado premios; el capitán general y el Municipio han ofrecido su valioso concurso, recibiéndole muy especial del ministro de Instrucción pública.

El ministro de Estado, protector decidido de esta fiesta intelectual, invitará, según su propia manifestación, á las embajadas residentes para su asistencia al acto.

Tiro nacional

REPRESENTACIÓN DE GUADALAJARA

Ejercicios de primavera

Inauguración del Campo y Campeonato nacional de Obreros

Domingo día 4 de Mayo, á las dos y media de la tarde

Primera parte. Quinto ejercicio del Campeonato de Obreros.

Segunda parte.—Ejercicio de cinco tiros con Maüsser. Distancia, 300 metros. Posición del tirador, de pié. Blanco de zonas.

Matrícula: *Para los Socios, 1,25.—Para los demás, 8 id.*

Para el campeonato de Obreros, se exige la presentación de la medalla de bronce ganada en el ejercicio anterior.

Premios.—*Ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Romanones* (para el segundo ejercicio).

1.° De 25 pesetas. 2.° De 25 pesetas. 3.° de 25 pesetas *(de la Diputación provincial)*. 4.° De 25 pesetas. 5.° De 25 pesetas 6.° De 25 pesetas *(del Ayuntamiento de la Capital)*.—7.° De 25 pesetas. 8.° De 25 pesetas. 9.° De 25 pesetas. *(del Casino de Guadalajara)*.—10.° De 25 pesetas (del periódico LA REGIÓN).

Cada uno de estos diez premios, destinados al primer ejercicio, lleva además una medalla de bronce nikelado.

Jurado.—Presidente: D. Gonzalo León Lores.—Vocales: D. Aurelio Olivier, D. Ricardo Pérez Cerrada, D. Manuel Molinello y D. Lino Agustín.

Vocal de semana: D. Gerardo Lasalle.

Jueces de Campo: D. Ricardo Rueda, D. Francisco Javier Aparici, D. Francisco Guerrero, D. Federico Martín Escalera y D. Rogelio Ortega.

Domingo día 11 de Mayo, á las dos y media de la tarde

Primera parte.—Sexto ejercicio del Campeonato de Obreros.

Segunda parte.—Concurso de cazadores. Ejercicio de tres disparos con escopeta de cañón liso, de retrocarga y cartucho con bala. Posición del tirador, á voluntad. Distancia, 80 metros. Blanco móvil de jabalí,

Matrícula: *Para los Socios, gratuita.—Para los demás, 8 pesetas.*

Para el campeonato de Obreros, se exige la presentación de la medalla de bronce nikelada ganada en ejercicio anterior.

Las armas y municiones para el ejercicio de caza serán propiedad del tirador, el cual queda obligado á presentarlas para su reconocimiento al señor Juez de Campo, en el momento de ser llamado para efectuar el ejercicio. No se permite cargar las armas hasta después de su reconocimiento.

Premios.—*Ofrecido por el Sr. D. José María Solano* (para el segundo ejercicio).

Uno de 100 pesetas, *de la Representación del Tiro Nacional de Guadalajara*, y medalla de plata (para el primer ejercicio).

El tirador premiads con medalla de plata (campeón local), concurrirá á Madrid con gastos y viaje pagados, á disputar el Campeonato nacional, con premios de 1.000, 500 y 250 pesetas; acto que tendrá lugar el domingo 18 de Mayo, en el Campo de tiro de la Moncloa, entre 23 tiradores.

Jurado.—Presidente: D. José M. Aragón.—Vocales: D. José García Mancisidor, D. Ricardo Pérez Cerrada, D. Bernardino Viejo y D. Francisco Vidal.

Vocal de semana: D. Antonio Escarpa.

Jueces de Campo: D. Luciano Fernández, don Rogelio Ortega, D. Julio Ramírez, D. Francisco Motiño y D. Juan Alejandre.

Ultima Hora

Madrid, 2-1'5

La corrida

Con un lleno completo, ha dado comienzo la corrida.

«Reverte» el héroe del día, ha matado su primer toro de un soberbio volapié que le ha valido una ovación como hace mucho tiempo, no se había presenciado en la plaza de Madrid.

«Lagartijillo» en su primero superior.

«Quinito» más desacertado que ayer.

El día esplendente ha contribuído á que la procesión cívica, resulte muy animada viéndose multitud de forasteros por todas las partes.

Discursos comentados

Es la comidilla del día los discursos de Canalejas y Silvela.

El triunfo alcanzado por el primero es más ficticio que real, pues no se recatan los ministeriales mismos que ayer aplaudían arrebatados por la elocuencia del ministro de Agricultura en decir que están en cuerpo y alma con Puigcerver.

También se dice que éste, en vez de contestar al Sr. Canalejas, presentará una proposición incidental para que de ese modo se vea con quién está la mayoría.

Lo cierto es que, la sesión de mañana despierta gran interés y que dentro del partido liberal siénténse los síntomas precursores de una crisis honda de principios que dará al traste con la vida del Gobierno.

Unión Nacional

Esta tarde, se ha reunido el directorio de la «Unión Nacional,» para tomar acuerdos sobre la política que en lo sucesivo han de seguir, acordando emprender una activa campaña de propaganda por todas las provincias.

—*Ese.*

Tienda de Ultramarinos

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, en uno de los mejores sitios del pueblo de Jadraque.

Dará razón D. Manuel Rodrigálvarez, vecino de dicha localidad.

BARBERÍA

Se necesita un aprendiz adelantado.

Darán razón: Calle Mayor baja, núm. 44.

Se vende

en el Arrabal del Agua, núm. 1, un granero, de caber 8 000 fanegas de grano, y dos casas, la una con agua y jardin y la otra con corrales, cuadras y tinados.

Darán razón: Santo Domingo, 1, pral.

Sombrerera

Ha llegado de la Corte con bonita colección de sombreros para señoras.

Santa Clara, 10, duplicado, principal izquierda.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

BENITO ORTEGO, plomero.—Bardales, 11.—Colocación y composición de cañerías y llaves de fuente.—Canalones y bajadas.

EN LA CARPINTERÍA de Tiburcio Fernández Patiño, se construye toda clase de obra.—Plaza de Moreno, 8, (frente á la Diputación.

LA VASCO NAVARRA, Sociedad de seguros contra accidentes del trabajo, autorizada legalmente.—Informará D. Ignacio Magaña, Buenvecino, 2, Guadalajara.

LIBRERÍA, Papelería é Imprenta; Objetos de escritorio y otros muchos, de Saturio Ramírez.—Mayor baja, 21, (plazuela de San Andrés).

BUDIERCA, 17, se alquila corrales, cuadras y pajares, para casa de labor.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** deben probarlos.

Véndense á **2. 2,50** y **3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

RELOJERÍA MODERNA

DE

ALBERTO GONZÁLEZ

En este acreditado Establecimiento encontrará su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á tres años.

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara. 2—1

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

de

JUAN DEL OLMO CALLEJA

BARDALES, NÚM. 6.—GUADALAJARA

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en dulces, pastas, bizcochos y azucarillos, todo á 2'50 pesetas kilo. Gran variedad en pasteles á una peseta docena.

Especial surtido en caramelos, bombones y cuantos caprichos desee el público.

Gran surtido en vinos y licores de acreditadas marcas, sumamente baratos.

Se garantiza la calidad y confección de todos los artículos.

IMPORTANTE

NO DEJEIS DE PROBAR

los jarabes refrescantes de José María Santos, de Puentegenil.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y bebidas de esta capital.

Referencias, TOMAS CAMARILLO, *Calle de Bardales, 7.*

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, **Joyería**

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

Venta de vinos

En la bodega de Esteban Calvo, de Taracena, se vende vino nuevo de superior calidad, á *siete reales*, pudiendo escoger tinaja.

Toda la partida, dejando una tinaja para el vendedor, la que el comprador elija, se venderá al precio de seis reales arroba.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

E. DE MERCADER—BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Se remiten catálogos gratis, así como números de

EL COLMENERO ESPAÑOL

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, que cuenta diez años de existencia. Precio de suscripción: **5** pesetas anuales, adelantadas

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. Mercader Belloch é ilustrado con 236 grabados copiados del natural; 2.ª edición corregida y aumentada: **5** pesetas en rústica y **6** pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías. —Al—

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS

ATIENZA

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

LA LIBERTY

Imprenta, librería, papelería y objetos de escritorio

Inmenso surtido en tarjetas y recordatorios

MAYOR BAJA, 42.—ENRIQUE BURGOS

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

ALCALA 23 · MADRID ·
Teléfono 653
Direccion postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN — RAPIDEZ — ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2.50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

VENTA DE AGUARDIENTE

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.—San Miguel.—8

De 12 á 2

UN CUARTILLO 50 CÉNTIMOS